En Terreno Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002772

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 30 DIC 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2164/2024; el Memorándum N°400/1295/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Resolución de Acta de Deserción Electrónica emitida a través del Portal Mercado Público; el Decreto Alcaldicio Nº202/2499/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2499/2024, se aprobaron las bases de licitación privada denominada **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCION DE RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO, COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-277-B224**.

La Resolución de Acta de Deserción Electrónica emitida a través del Portal Mercado Público.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta privada denominada **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCION DE RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO, COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-277-B224,** sancionado por Decreto Exento N°202/2499/2024, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.